



C/ Castelló nº 107 Teléfono 639 15 36 55 28006 Madrid

Email Junta Electoral: Elecciones2024@fmen.es Mail: Secretaria@fmen.es

ACTA 5 PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS PRESENTADAS A REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA FMEN

En Madrid a 20 de noviembre de 2024

De conformidad con el artículo 32 del Reglamento Electoral de la Federación, y tras el vencimiento del plazo para reclamación establecido en el artículo 31.1 contra las candidaturas presentadas y confirmándose que estos recursos o reclamaciones no se han producido, se procede a la proclamación de las distintas candidaturas presentadas por los distintos estamentos que componen la Asamblea dentro del plazo establecido en el Calendario Electoral, y que cumplen los requisitos establecidos tanto en la Convocatoria Electoral y Reglamento Electoral, y que a continuación se relacionan:

Estamento Clubes:

- Club Deportivo Elemental Cablesquí Madrid
- Club Deportivo Elemental San Juan Wakeboard
- Club Deportivo Elemental de Esquí San Ramón
- Club Esquí Náutico Madrid

Estamento de Deportistas:

- Carmen Martín Sánchez

Estamento de Técnicos y Entrenadores:

Estamento de Jueces y Árbitros:

- Javier Ruiz Silveyro DNI 00797229A

Tal y como dispone el artículo 32.4, A partir de la publicación de las listas de candidatos proclamados, podrá interponerse el correspondiente recurso establecido en el Capítulo IV, por la persona o personas legitimadas. Dicho plazo se establece en 3 días en el artículo 67 con lo que el próximo día 25 de noviembre, si no hay recursos a este respecto, se proclamarán como electas las candidaturas a representantes de la Asamblea de la FMEN.

Acordándose por unanimidad:

- D. Daniel Teixidor Méndez - Presidente de la Junta Electoral
- D. Jaime Torres Fernández - Secretario de la Junta Electoral
- D^a Mercedes Novoa Losada - Vocal de la Junta Electoral